



*Acuerdo de 27 de junio de 2011, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban los **expedientes de modificación presupuestaria UZ-3A y UZ-3B/2011**.*

En aplicación de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. De 24 de diciembre), modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y por el Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón (B.O.A. 19 de enero), que aprueba los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, modificado por Decreto 27/2011, de 8 de febrero, se aprueban los expedientes de modificación presupuestaria de Ampliación de Crédito UZ-3A/2011 y UZ-3B/2011 (**Anexos I y II**), que se tramitan a petición de las Unidades de Planificación, de acuerdo con la Base 17 de ejecución del presupuesto.

ANEXO I

UZ-3A/2011 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS		
EXPLICACIÓN	APLICACIÓN	IMPORTE
CREDITOS QUE SE SOLICITAN		
Cuota Patronal SS. Personal docente	422-P 160.00.01	1.375.000,00
TOTAL PROGRAMA 422-P		1.375.000,00
TOTAL CREDITOS		1.375.000,00

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS. - INGRESOS		
EXPLICACION	APLICACION	IMPORTE
FINANCIACION QUE SE PROPONE:		
Subvenciones MICINN gastos corrientes	400.01	1.375.000,00
TOTAL FINANCIACION		1.375.000,00

ANEXO II

UZ-3B/2011 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS		
EXPLICACIÓN	APLICACIÓN	IMPORTE
CREDITOS QUE SE SOLICITAN		
Equipos para procesos de información	216.02	179,69
Suministros. Agua y vertido	221.01	79.565,00
Gastos generales y de funcionamiento	226.00.00	3.399,26
Gastos generales y de funcionamiento	226.00.01	1.838.595,24
Gastos de Estudios Propios	226.00.03	837.632,81
Gastos generales. Relaciones Internacionales	226.00.31	222.882,28
Plan de inversiones Gobierno de Aragón	621.50	541.543,03
Equipamiento RAM	625.40	28.597,24
Investigación	640.00	20.851.459,28
Proyectos de investigación	640.01	9.024,14
Amortización de préstamos recibidos a largo plazo de entes del Sector Público	911.00	598.456,97
Devolución de Fianzas	941.00	17.600,00
TOTAL CREDITOS		25.028.934,94

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS. - INGRESOS		
EXPLICACION	APLICACION	IMPORTE
FINANCIACION QUE SE PROPONE:		
Tasas por reserva del dominio radioeléctrico	307.00	79.809,73
Derechos de matrícula Tercer Ciclo	310.01	11.308,00
Derechos de matrícula en Estudios Propios	310.02	521.138,66
Precios Académicos. Otras matrículas	310.03	259.088,64
Apertura de expediente. Tercer ciclo	311.01	5.223,75
Apertura de expediente. Estudios Propios	311.02	250,00
Ingresos por guías, impresos, etc., estudios propios	311.07	23.040,00
Derechos de alojamiento, restauración y residencia	312.00	146.232,86
Alquiler de aulas	312.02	17.834,79
Admisión a trámite Tesis Doctorales	312.91	2.352,00
Compulsas	312.96	72,10
Expedición de Títulos Propios	312.97	16.492,43
Otros Ingresos. Prestación de servicios	329.00	422.460,17
Teléfono	329.01	2.922,45
Compensación utilización infraestructura.	329.02	52.934,03
Congresos	329.03	366.010,73
Venta de publicaciones propias	330.00	112,50

Venta de productos agropecuarios	334.00	46.019,58
Venta de otros bienes	339.00	3.403,15
Reintegros de ejercicios cerrados	380.00	54.016,99
Ingresos diversos	399.00	534.897,61
Subvenciones MICIIN gastos corrientes	400.01	175.992,86
Transferencias adicionales GA	450.01	94.222,79
Subvenciones Organismos Autónomos GA	452.00	55.237,49
Del Ayuntamiento de Zaragoza	460.00	22.472,00
Del Ayuntamiento de Huesca	460.01	3.000,00
De la Diputación Provincial de Zaragoza	461.00	600,00
De la Diputación Provincial de Huesca	461.01	47.957,07
De empresas privadas	479.00	163.350,21
De familias e instituciones sin fines de lucro	489.00	314.712,36
Del exterior	490.00	11.916,00
Otras transferencias corrientes de exterior	499.00	223.772,13
Intereses de cuentas corrientes	520.00	2,58
Canon Telefonía pública	550.03	11.293,77
Otros ingresos patrimoniales.	599.	7.980,54
Para proyectos de Investigación	700.21	2.786.705,79
Estancias breves de becarios	700.27	47.940,00
Transferencias de capital de Organismos Autónomos	710.00	7.136,64
Del Gobierno de Aragón para inversiones	750.01	541.543,03
Para proyectos subvencionados por el GA	750.21	6.230.982,03
De diputaciones Provinciales	761.00	12.000,00
De empresas privadas. Para investigación	779.00	1.679.740,64
De familias e instituciones sin fines de lucro	789.00	706.885,71
Subvenciones otros organismos	789.21	1.142.735,21
Fondo europeo de desarrollo regional	790.00	598.456,97
Fondo de Cohesión	791.00	4.734,12
Proyectos subvencionados por la UE	795.00	4.724.744,83
Prést. Recib. a largo plazo de entes del S. Púb. Finac. Nacional	911.02	2.821.200,00
Fianzas	941.00	26.000,00
TOTAL FINANCIACION		25.028.934,94